



ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 0301131		
		Código DIR3: LA0001337 - OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL		
	Usuario Origen	rmorenobernal		
	Tema	SAC587 SECRETARIA. CONVOCATORIA DE PLENO	Expediente	/
Asunto	DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 07/07/2023 A LAS 08:30 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA.			

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2023/03771**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la ALCALDÍA PRESIDENCIA, que se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDINARIA.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 155 del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 23 de Noviembre de 2017.

En su consecuencia, vengo en **RESOLVER**:

Primero.- Convocar sesión ordinaria de JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, para el día 07 de julio de 2023, a las 08:30 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, EMPLEO Y RECURSOS HUMANOS, RELATIVA A "EXCEPCIONALIDAD DEL NOMBRAMIENTO EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD DE TRABAJADORES SOCIALES, GRUPO A, SUBGRUPO A2, POR UN PERÍODO DE 10 MESES, CON DESTINO A LA OFICINA DE CENTRO TRATAMIENTO AMBULATORIO". APROBACIÓN.

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
 Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
 Tfno.: 954860050 - Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002D3B4A00P5W6E7Z3C6K6 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
 JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 06/07/2023
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/07/2023 11:16:24

DOCUMENTO: 20232964298
 Fecha: 06/07/2023
 Hora: 11:14

CSV: 07E7002D3B4A00P5W6E7Z3C6K6



Punto 2. - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, EMPLEO Y RECURSOS HUMANOS, RELATIVA A "EXCEPCIONALIDAD DE LA CONTRATACIÓN LABORAL DE UN PEÓN CEMENTERIO, POR UN PERÍODO DE 3,5 MESES, CON DESTINO AL CEMENTERIO MUNICIPAL". APROBACIÓN.

Punto 3. - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, EMPLEO Y RECURSOS HUMANOS, RELATIVA A "EXCEPCIONALIDAD DEL NOMBRAMIENTO EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD DE DOS TRABAJADORES/AS SOCIALES, GRUPO A, SUBGRUPO A2, PARA COBERTURA TEMPORAL DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS". APROBACIÓN.

Punto 4. - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, EMPLEO Y RECURSOS HUMANOS, RELATIVA A "EXCEPCIONALIDAD DE LA CONTRATACIÓN LABORAL DE UN/A TRABAJADOR/A SOCIAL, GRUPO A, SUBGRUPO A2, MEDIANTE CONTRATO DE RELEVO A JORNADA COMPLETA, CON DESTINO A LA OFICINA DE INFANCIA Y FAMILIA". APROBACIÓN.

Punto 5. - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, EMPLEO Y RECURSOS HUMANOS, RELATIVA A "EXCEPCIONALIDAD DEL NOMBRAMIENTO EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, GRUPO C, SUBGRUPO C2, PARA COBERTURA TEMPORAL DE PUESTO DE TRABAJO VACANTE, CON DESTINO A LA OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MOVILIDAD". APROBACIÓN.

Punto 6. - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, EMPLEO Y RECURSOS HUMANOS, RELATIVA A "SERVICIOS EXTRAORDINARIOS SOLICITADOS POR LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL, CON DESTINO A LAS ELECCIONES GENERALES DEL 23 DE JULIO DE 2023, PARA LOS REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL COLABORADOR, CONSISTENTE EN UN TOTAL DE 90 HORAS". APROBACIÓN.

Punto 7. - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, EMPLEO Y RECURSOS HUMANOS, RELATIVA A "SERVICIOS EXTRAORDINARIOS SOLICITADOS POR LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL, CON DESTINO A LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS PREVIOS NECESARIOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL 2023-2027". MODIFICACIÓN AUTORIZACIÓN. APROBACIÓN.

Punto 8. - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, EMPLEO Y RECURSOS HUMANOS, RELATIVA A "SERVICIOS EXTRAORDINARIOS SOLICITADOS POR LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL CON FECHA 08/06/2023 PARA LA REALIZACIÓN DE SERVICIOS EXTRAORDINARIOS CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES GENERALES FIJADAS PARA EL 23 DE JULIO DE 2023,

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002D3B4A00P5W6E7Z3C6K6 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
JUAN BORREGO LOPEZ, SECRETARÍA GENERAL - 06/07/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/07/2023 11:16:24

DOCUMENTO: 20232964298
Fecha: 06/07/2023
Hora: 11:14



CONSISTENTE EN UN TOTAL DE 1057 HORAS". MODIFICACIÓN AUTORIZACIÓN. APROBACIÓN.

Punto 9. - ASUNTOS URGENTES.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 - Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002D3B4A00P5W6E7Z3C6K6 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 06/07/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/07/2023 11:16:24

DOCUMENTO: 20232964298
Fecha: 06/07/2023
Hora: 11:14



CSV: 07E7002D3B4A00P5W6E7Z3C6K6